

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1230

5 CÉNTIMOS

La suspensión de los consumos

EL COMERCIO Y LOS ARBITRIOS

En el Círculo Mercantil celebróse anoche la reunión convocada por el Centro Comercial de esta ciudad, para tratar de los arbitrios que gravan algunos productos al amparo de los acordados por el Ayuntamiento sobre las mesas y cestas del mercado, puestos públicos y alhóndiga.

Después de amplio debate, en el que tomaron parte bastantes de los numerosos concurridores á la reunión, acordóse que los congregados y quienes al comercio de las especies gravadas se dedican, obsténse por ahora de introducirlas en la ciudad, considerando que el arbitrio sobre dichas especies impuesto, no se ajusta á la ley.

Además, nombróse una comisión con el fin de que visitara al gobernador civil de la provincia y le entregase la instancia de que seguidamente damos cuenta, rogándole, á la vez, que sean derogadas las aludidas tarifas.

Por último, resolvíose publicar una hoja exhortando al vecindario para que asista á la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, en la que ha de tratarse del asunto á que nos referimos.

La comisión designada vió, en efecto, al gobernador civil, anoché mismo, ofreciéndole dicha autoridad que tramitará la instancia que aquella le presentó, y que, oportunamente, ha de resolverla en justicia.

He aquí la instancia:

Señor Gobernador civil de esta provincia:

Los que suscriben, comerciantes e industriales de esta ciudad, ante U. S. comparecen y respetuosamente exponen: Que con fecha 22 del actual, presentamos razonadamente escrito al excelentísimo ayuntamiento que habían de ser eliminadas de la tarifa que había de servir de base para el arrendamiento de los arbitrios de la alhóndiga las siguientes especies: Lentejas en grano, garbanzos, habichuelas, habas, queso, aceitunas y patatas, en razón á hallarse comprendidas en las tarifas del impuesto de consumos, aprobadas por la Ley de 7 de Julio 1888, y respecto de las cuales existe para los ayuntamientos la prohibición absoluta de establecer ningún arbitrio, según el texto del artículo 15 de la Ley de 12 de Junio último que dice así: «Los ayuntamientos á que se refiere el artículo 6º de la presente Ley no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de consumos aprobadas por la Ley de 7 de Julio de 1888 y fuera de las taxativamente señaladas en los artículos precedentes, ni las patatas y demás hortalizas y verduras, frutas frescas, materiales de construcción, alcohol desnaturalizado y materias primas de artículos exentos», confirmando esta doctrina el artículo 7º del Reglamento para la ejecución de referida Ley.

Al escrita presentado por nosotros al Exmo. Ayuntamiento, solicitando como dejamos hecho mérito, se proveyó por el mismo con la siguiente providencia: La comisión de abastos ha examinado la presente reclamación presentada por varios comerciantes e industriales, contra el pliego de condiciones aprobado por el Exmo. Ayuntamiento para la recaudación de los impuestos sobre el mercado y la alhóndiga, en vista de la terminante disposición del artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en el que se establece que pasado el periodo de 10 días que en el mismo se concede para reclamaciones, no será atendida ninguna de las que se produzcan, es de parecer que desde luego se declare no haber lugar á atender la que es objeto de este informe, si bien deberá eliminarse desde luego del impuesto la especie «azúcar» que por error material figura en el pliego como sujeta á este arbitrio, por razón de alhóndiga; atendiendo que queda exenta de toda tributación por este concepto. V. E. no obstante acordar lo que estime más procedente. Casa Consistorial de Almería 23 Diciembre de 1911. Conforme, notificáse á los interesados y hágase saber á los licitadores en el acto de la presentación de pliegos, Moreno.

Es decir que se elimina la azúcar y se mantienen las demás especies que ha sido tiempo hábil para unas especies inhabil para otras; no sabemos en qué criterio legal se habrá inspirado la comisión informante; no inclinamos á creer que en ninguno, pues así podía salir más pronto del paso.

Las subastas, por otra parte, adolece de vicios de nulidad, en lo referente al fondo, por las infracciones de Ley gravando especies que la Ley elimina, y en lo que respecta á la forma, también, por que si bien es cierto que por el excelentísimo ayuntamiento se llenaron los requisitos que determina la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, también lo es, que no se llenaron estas formalidades después de las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones de la subasta en la sesión de 27 de Noviembre de 1911, que desnaturalizaba el primitivo proyecto en forma tan esencial, como lo es la de que en el proyecto primitivo se declaraban exentos del pago de los arbitrios de alhóndiga á los comerciantes matriculados en la Hacienda, y en las modificaciones se les obliga al pago, lo que es, porque así debe ser, un arbitrio de alhóndiga, con la modificación introducida se transforma en un impuesto de carácter general, cosa que la Ley prohíbe terminantemente á los excelentísimos ayuntamientos.

Claro se ve que en este asunto, la Comisión informante sobre nuestra reclamación ha solucionado la cuestión de fondo, para encastillarse en una cuestión de forma; pero esa habilidad resulta ineficaz, pues no es con habilidades como se resuelven las reclamaciones de los ciudadanos que reclaman el cumplimiento de las leyes, ni esa es una contestación

declarada á la importancia de nuestra reclamación, ni dejó amparados los intereses de este comercio y vecindario; la Ley es igual para todos y dejaría de cumplir, es agraviaría.

Por todo lo expuesto, suplicamos á V. E. que teniendo este escrito por presentado, se sirva llamar á él el expediente tramitado en el Exmo. Ayuntamiento para la subasta de las rentas de la alhóndiga, y comprueba que sean las extra-limitaciones legales que contiene y dejamos señaladas, se sirva decretar sean eliminadas de la tarifa todas las especies que la ley declara exentas de todo arbitrio y gravamen, suspendiendo los efectos de la referida subasta, hasta tanto que por el Exmo. Ayuntamiento se confecione nueva tarifa arreglo á la ley, ó que por el mismo se declare terminante, que los comerciantes establecidos no están sujetos á los arbitrios de alhóndiga para los géneros que figuran en tarifa y que introduzcan en la ciudad para sus establecimientos, pues así es como corresponde en justicia que esperamos de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería, 2 de Enero de 1912.
Suscriben esta reclamación treintaiseis comerciantes.

Poetas

Hay eulias sementeras
Ue rumor incansante de cigarras:
Un siseo que á la siesta invita
Es anuncio que el verano llama
Entre las grietas de los amplios surcos
Subidas de los trigos en las cañas,
Al borde de las sendas que dividen
De los cortijos las feudas hazañas,
Están, rebano, inquieto,
Panizadas y montonas cigarras,
Jardines decididos por el sol, parecen
Espigas que cantarán!
En el fondo de los campos
Son como locas estípulas armas
que turban el silencio de la tarde
Con espadas exaltadas, con flechas,

Los olivares despiertos, con espadas
En la vieja llanura solitaria,
Y las frondosas vides sobre el suelo
Sus pálpitos desmayan,
En los vayados el penjal verdadero,
En los pinchos la cieguna callan,
Las flores en los huecos languidecen
Y en las agujas de las claves
Tranquila, sin rumores, como sangre
que en un cuerpo dormido creculara,

Y oh augusto silencio
Y que enervante calma
Sólo en las sementeras,
Cantando las cigarras

Y sobre el césped de la noche,
El sol rediente en el cielo brillaba;

Y sobre mi caballo, espigas,
Como tesoro espléndido, orgullosas,

Y entre mis pies, sencillas danzas
Que enjugar mis esfuerzos,
Con manos delicadas,

O que sombra me dieran
Y mi frenética marcha aceleraran...

Yo quisiera detenerme

En medio de las horas
Y romper el misterio

De la paz virginal,
Ensalzando plados,

A las pobres cigarros
Admirables postas de los campos,

Que siempre, siempre cantan!

Poetas de la vida
Celebran la dulzura de las almas!

Rosas donde se pierde un humo
Inmortal vestida voz encantadora:

En los llanos de luz del septuaginto
Sed como flores y sacerdotisas de la noche,

Cantad al sol divino que medura,

Las espigas del bien y la esperanza,
Que en el silencio augusto de la tierra

Solo se escucha la canción humana!

Poetas de la vida, mis hermanos,
Corazones de liricas cigarras!

F. COBTINES Y MURURE.

Solemne triduo

Terminado anoche el solemne triduo dedicado á Nuestro Señor Jesucristo por la Juventud católica, contra los errores liberales y modernistas, tuvo lugar la imposición de insignias á los miembros de tan piadosa asociación, tanto activos como honorarios, realizándose tan sólo en acto bajo la presidencia de nuestro amadísimo y reverendísimo Prelado.

A la imposición de insignias precedió, como en todos los días del triduo, la profesión de fe y una sentida y evangélica plática dirigida á la asociación y á las distinguidas señoras y fieles que han concurredido á los cultos,uniéndose á las fiestas que tienen por objeto estas púlicas manifestaciones del sentimiento católico

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Domingo, 7 Enero de 1912

en los tiempos presentes en que se respira por todas partes esa atmósfera asfixiante de la peor ó más peligrosa de las herejías encubierta con el pseudónimo de modernismo.

Para que se puedan apreciar en lo que valen las simoniestas y paternales advertencias con que nuestro Ilmo. Prelado nos dió anoche la voz de alerta contra el maquinismo de las sectas que se encubren en las sombras para hacer todo el daño posible, sin riesgo de sus personalidades, contra las doctrinas salvadoras y únicas capaces de la regeneración moral y el engrandecimiento de los pueblos, encarnadas en Cristo y confiadas como depósito precioso á su Iglesia, no podemos por menos de hacer una brevísima reseña de los temas desarrollados en las noches del Tímidio, por el celoso y competentísimo director de la Congregación, el Rdo. P. Morgado, previniéndonos contra dos clases de enemigos con que hoy cuenta la impiedad para combatir la verdad católica, único sostén y base del verdadero orden social, porque fuera de Dios no puede existir la justicia, sin la justicia no subsiste el orden, viene la anarquía, y á Dios no hay otro camino que nos guíe y nos lleve hasta él, que Jesucristo, único camino, única verdad y única fuente de vida.

Con tales precedentes, ya se comprende lo que nuestro Ilmo. Prelado envolvía en su paternal exhortación á la Juventud Católica y á las señoras, muy particularmente, por su carácter de angeles tutelares del hogar doméstico, alienadas para trabajar sin desalientes en tan magna empresa. Recorrió á este propósito las palabras de los Macabeos: como siendo tan pocas podremos combatir contra tan numerosos y potentes enemigos, y á esta objeción nos decía que la deficiencia en el número habría de aplacar el fervor y el entusiasmo, teniendo presente que el principal auxiliar está en la solidez de la doctrina. Por cosas que sean los discípulos de Cristo, nunca están en minoría, por que tal nombre no merecen, ni en tal inferioridad, pue- den jamás incurrir, las que están con Cristo, y poseen, por tanto, la plenitud de la verdad.

Y concluyó exhortando con verdad era unión evangélica á las madres de familia para que puestas sus miradas en Cristo, cumplan sus sagrados deberes de madres cristianas.

Nuestra más entusiasta felicitación á la Juventud Católica Española de Almería, por su ya brillante historia en su corto tiempo de vida.

La INDEPENDENCIA, por su parte, lucha siempre en la medida de sus fuerzas con todos los que más se afecten en la defensa y seguimiento de Cristo.

Utilidad de un Congreso minero

Por el gran interés que entraña para esta provincia, reproducimos el siguiente artículo que ha publicado la «Revista minera metafísica y de ingeniería»:

Para crear la función Cultura, es indispensable crear el órgano Riqueza. Es este concepto, éste júalo, es axiomatico, por lo menos, en el momento actual de la evolución humana.

Para crear riqueza, no conozco otro procedimiento que la aplicación del trabajo, secundado por la inteligencia, para apoderarse de la natural contenida en nuestro suelo y subsuelo; creando simultáneamente, por beneficio y transformación de aquella, esos núcleos ó centros industriales que constituyen hoy el organo de las naciones civilizadas, y también su fuerza.

Observando el estado presente de nuestras naciones, el ánimo más optimista se entristece al pensar el enorme camino que nos resta hacer, y el poco que hacemos, para llegar á la cumbre soñada.

Sin embargo, es fenómeno digno de atención y de aplauso el que realizan, desde hace algún tiempo, algunos aspirantes cultos y atentos á la realidad objetiva, que teniendo muy en cuenta seguramente las idiosincrasias especiales de nuestro pueblo, han tomado por asalto el Ministerio de Fomento, y tratan, valientemente, de desrollar un vastísimo plan de útiles reformas en pro de la Agricultura y de las Obras públicas.

Entretanto, triste es decirlo, pero deben confesarlo, los interesados en la industria minera, riqueza esencial, colectivamente marchamos á paso de carreta.

En el estado de postración de nuestra industria, mis oídos escuchan siempre el mismo lamento: yo lo pienso constantemente; necesitamos una legislación conveniente que impida que tantos y tantos especuladores, llevados de su desenfreno de codicia, retengan años y años centenares y miles de hectáreas completas.

Yo quisiera detenerme

En medio de las horas
Y romper el misterio

De la paz virginal,
Ensalzando plados,

A las pobres cigarros
Admirables postas de los campos,

Que siempre, siempre cantan!

Poetas de la vida
Celebran la dulzura de las almas!

Rosas donde se pierde un humo
Inmortal vestida voz encantadora:

En los llanos de luz del septuaginto
Sed como flores y sacerdotisas de la noche,

Cantad al sol divino que medura,

Las espigas del bien y la esperanza,
Que en el silencio augusto de la tierra

Solo se escucha la canción humana!

Poetas de la vida, mis hermanos,

Corazones de liricas cigarras!

F. COBTINES Y MURURE.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA.

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo, por tanto, detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega

á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo

carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15

días, no pudiendo, por tanto, detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega

á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

De Melilla

Telegrama oficial. — Sin novedad. — Concentración. — Desembarco.

Madrid, 6.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial del capitán general de Melilla, señor GarcíA Aldeav, comunicando que durante la noche anterior no ha ocurrido novedad.

Agrega que hoy, 4 primera hora de la mañana, el general Águilar dispuso que las columnas de los generales Carrasco y Zabala efectuaran una concentración, desenterrándose en la altura de Tagant.

La operación se verificó sin incidentes, regresando aquellas fuerzas a sus campamentos sin novedad, no encontrando al enemigo.

El batallón de Ceuta ocupó el cerro de Tizius, volviendo a Yezamén con un convoy.

Han desembarcado sin incidentes, los regimientos de Wad Ras y Sabaya.

A la península. — Los heridos. — Donativo. — Movimiento de fuerzas. — La heroica.

Madrid, 6.—Despachos de Melilla participan que hoy ha marchado a Málaga el coronel Villalba, director de la Academia de Infantería, con su hijo, teniente que resultó herido en el combate del día 27.

Todos los enfermos y heridos que hay en los hospitales de la plaza, mejoran dentro de sus respectivos estados.

A cada uno de los heridos les han entregado hoy las Damas de la Cruz Roja, veinticinco pesetas.

Hoy ha marchado el zoco de Benízar la brigada del general Manso, saliendo de este punto para Yezamén una vez más.

A pesar de las graves noticias que se reciben diciendo que la batalla rebeldé aumenta, sabés que los enemigos carecen de municiones y están quedando casi sin ellas, pues no pasan cura a los heridos.

Insistir en que se han sido diciendo por haberse disgregado sus principales jefes, el Ruzzini y el Teniente de Infantería.

A Melilla

Madrid, 6.—Esta noche han marchado a Málaga el general señor Jordana y el coronel Figueras, quien se encargará del mando del regimiento de Melilla.

Llegada de tropas. — Travesía accidentada. — Encuentro de caballos muertos.

Madrid, 6.—Informa de Melilla que hoy llegó a aquella ruta el vapor «Barceló», conduciendo al regimiento del regimiento de Villarrubledo, que manda el capitán Águilar.

La travesía desde Málaga fue duraísima, pero reinó fuerte temporal de Noroeste.

Al atravesar las bodegas del buque en que iba el general, fueron encontrados 46 caballos muertos de los que estaban en el piso superior.

El desembarco de dichas fuerzas se hizo después con algunas dificultades.

General operado

Madrid, 6.—Telegrama de Melilla que los médicos han operado hoy al general Ros, que resultó herido en la acción del día 27 de Diciembre, extrayéndole favorablemente el proyectil que tenía alojado en la base del cráneo.

La esposa del general presenció la operación.

El heroico general Ros, encuentra aliviadísimo.

Suques

Málaga, 6.—Hoy ha fondeado en este puerto el crucero «Reina Regente», para tomar carbón.

También han llegado de Motilla los vapores «Sinter» y «Catalán».

Regimiento

Córdoba, 6.—Hoy ha marchado a Málaga el regimiento de la Esmeralda.

Artillería e infantería

Málaga, 6.—Ha llegado hoy a esta capital la columna del regimiento de Sito, de Segovia, y en el mismo tren la plana mayor del tercer regimiento de artillería.

También llegó hoy procedente de Córdoba el regimiento de infantería de la Reina.

LA POLÍTICA

Comisiones

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, no ha recibido hoy a los periodistas.

Sabés que el presidente sigue preparando labor parlamentaria.

Político mejorado

Madrid, 6.—El jefe delegado de la don Jaime, señor Feliz, muestra mejorado de la enfermedad que padece.

Los presupuestos

Madrid, 6.—Aseguras que en el Consejo ayer celebrado por los ministros, tratóse extensamente de los presupuestos, quedando puntuados todos los extremos pendientes.

Obras

Madrid, 6.—El cónsul de España en Viena ha comunicado al ministerio de Estado que se han registrado cerca de 1000 casos de cólera morbo en Isola (Austria).

Noticia desmentida

Madrid, 6.—Se desmiente el rumor acogido por varios periódicos, de que el capitán general López Ibor, manda del ejército que opera en el Río.

Aseguras que el Gobierno está establecido del mando del capitán general García Aldeav.

También se dice que no se enviarán muchas más tropas a Melilla.

Las negociaciones franco españolas

Madrid, 6.—El periódico de París «Le Matin», en su número que hoy ha llegado a esta corte, publica una nota oficial del Gobierno francés, diciendo que las dificultades que se han encontrado en las negociaciones con España, se fundamentan en que esta nación se niega a ceder territorios en Marruecos.

Declara después que Francia no cederá a sus pretensiones, añadiendo que varias Potencias intervienen cerca del Gobierno de Madrid, para que avive su actividad, con objeto de llegar pronto a un acuerdo.

Concejales en palacio

Madrid, 6.—Hoy han sido recibidos en audiencia por el rey don Alfonso, los nuevos concejales monárquicos madrileños, presididos por el alcalde, Sr. Franco Rodríguez.

Este participó el soberano la constitución del nuevo ayuntamiento.

El monarca examinó detenidamente el problema municipal.

Al salir los concejales del regio alcázar, el señor Franco Rodríguez habló con los periodistas, manifestándose que don Alfonso es el mejor enterado de lo que ocurre en el municipio madrileño.

Recepción en Guerra

Madrid, 6.—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy la costumbre de recepción del día de los Reyes, resultando el acto animadísimo.

Romanones

Madrid, 6.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha marchado hoy al campo para responder su sanción.

Conferencia comentada

Madrid, 6.—Comentáis la conferencia que antes de organizarse la comitiva del entierro del señor Beruste, hoy verificado, celebraron los señores Moret y Canalejas, leyéndole ésta una carta que suponen será intercambiable.

En Gobernación

Madrid, 6.—Esta tarde, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Barroso, los manifestó que le había visitado el gobernador civil de Vizcaya, señor Novella, hablando de asuntos de interés para aquella provincia.

Dice Barroso

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, hablando esta noche con los periodistas, negó la noticia que acoge en un periódico madrileño, diciendo que en el Consejo celebrado ayer se trataba de las operaciones militares de Melilla.

Aseguró el señor Barroso que el general Aldeav tiene toda la confianza del Gobierno y que él decidirá cuanto deba hacerse.

La noche de Cuellar

Madrid, 6.—Sábese que el fiscal del consejo superior de Guerra y Marina pliega las siguientes penas para los procesados de los días siguientes:

Pena de muerte: Chato de Caqueta, Félix y José Jiménez Malanda.

Cádiz perpetua: Francisco Colomé, Blas Salón, Fernando García, Manuel Páizero, Salvador Cabanes, Juan Gregorio, Benito Ibor, Vicente Ibor, Antonio Casay y Nemesis Jover.

Doce años: Claveil y Silvestre Sápina.

Absolución: Joaquín Manent y Salvador Montaño.

DE ESPAÑA

La Irid

Entierro

Madrid, 6.—Hoy se ha verificado el entierro del crítico de Arte señor Beruste, asistiendo los señores Canalejas, Barroso, García Prieto y Rodríguez.

Estos salieron después al señor Moret, hermano político del fallecido, para darle el pésame.

De Palacio

Madrid, 6.—Hoy, como de costumbre, se ha celebrado en Palacio la vigilia, pública.

Al acto asistió numeroso público.

En la comitiva figura el rey don Alfonso, la reina doña Victoria y doña María Cristina, y las infantas, recorriendo la galería con el ceremonial y la solemnidad acostumbrada.

Ofició la Misa el padre Calpena.

Entre bastidores

Madrid, 6.—En el teatro Español se ha promovido hoy un encierto escandaloso, motivado, según se dice, por celos, entre las actrices Abadía y Celia Ortiz.

A la Abadía la defendía su padre y a la Celia el escritor señor Linares.

Ambas señoras salieron gestándose a la calle, propinándose mutuamente mijeces, sin otras consecuencias.

Un atropello

Madrid, 6.—En la calle de Alcalá ayer llegó un automóvil no individual llamado Jacinto García.

El chispero que guinda aquel coche, creyendo que el atropellado habla basado del jingle delante del coche, retrocedió, volviéndole a arrastrar.

El mencionado sujeto resultó gravemente herido.

El automóvil huyó.

El día de Reyes

Madrid, 6.—En muchas sociedades de Madrid se ha efectuado hoy reparto de juguetes.

A los Asilos de Santa Cristina y de la Virgen de la Paloma llevó los juguetes una cabalgata, celebrándose luego sorteo de cinematógrafo.

Orange

Las célebres sustituciones

Orense, 6.—Sigue en pie el conflicto de

Del Extranjero

Francia

Choque de trenes.—Sesenta tres heridos

Madrid, 6.—Un despacho de París participa que al entrar un tren de viajeros en la estación de Austerlitz, chocó con una máquina que hacía maniobras, resultando sesenta tres heridos, veintiuno de los cuales, gravemente.

También resultaron varios contusos.

Los heridos graves fueron trasladados a los hospitales, y los contusos a sus domicilios.

El Vaticano y Portugal

Madrid, 6.—Comunican de París que «Le Matin» de hoy dice que Su Santidad ha pedido al Gobierno portugués que decrete la expulsión de los Obispados, recordándole que si no lo hace así será retirado de Lisboa el representante del Vaticano.

Añade aquél diario que en breve se publicará un documento pontificio relativo a las relaciones entre la Santa Sede y la República portuguesa, creyendo que pronto vendrá la ruptura de relaciones.

Francia y España.—Italia y Turquía

Madrid, 6.—Dicen de París, que «Le Matin», ocupándose hoy de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos asegura que el Gobierno francés ha comunicado al Gabinete de Madrid, la imposibilidad de aceptar sus pretensiones.

El mismo diario insiste en que van adelantando las negociaciones de paz entre Italia y Turquía.

Murcia

Bautizo de un moro

Cartagena, 6.—En la iglesia de Santa María de esta población, ha sido hoy bautizado el moro Hamet Mehtar, gobernante del confliente Maimón, que durante la campaña de 1909 luchó al lado de nuestras tropas, viéndose después a Cartagena.

Valencia

La causa de Alcira

Valencia, 6.—Hoy ha sido hecha pública la sentencia dictada por el consejo de guerra que juzgó a los procesados de Alcira.

Varios son condenados a arresto; nueve a penas que oscilan entre uno y ocho años, y cuatro a penas mayores.

Portugal

La «carbonaria» mandando

Madrid, 6.—Noticias de Lisboa que allí se dice que los carbonarios han sitiado la iglesia del valle de Cavalhos, por crear que en ella están refugiados importantes conspiradores monárquicos.

Ha sido desterrado el señor Obispo de los Algarves.

El Gobierno ha pedido a los empleados públicos que asistan a la manifestación de homenaje al Patriarca de Lisboa, que explica su conducta.

Políticos españoles

Madrid, 6.—Comunican de Lisboa que hoy salieron de aquella capital para Cáceres los diputados españoles Rodríguez Soriano y Peña Iglesias.

Turquía

Situación general

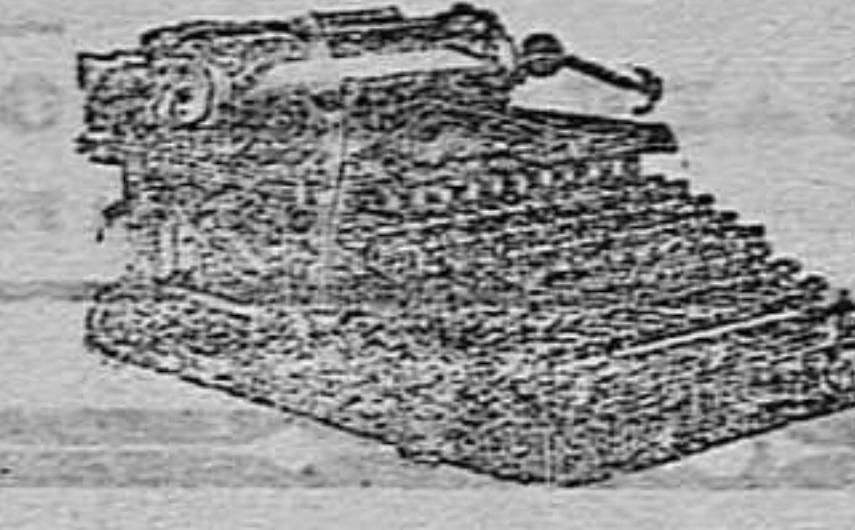
Madrid, 6.—Desde París dicen que se reciben noticias de Constantinopla, comunicando que se ha asesinado el ministro de la Guerra.

Añaden que el ejército de Anatolia marcha sobre Constantinopla.

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO
rectangular y simétrico
ESCRITURA VISIBLE
á varios colores
SELECTOR DE COLUMNAS
y de párrafos
CARROS INTERCAMBIABLES
etc. etc.



Sié compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!
VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería

Méndez Núñez 12 GUILLERMO HERRERA. Méndez Núñez 12

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DÍA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámera de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARALOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

PLATA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámera de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, pesetas 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1º ó 15 si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPOR "ALICE"

Cuenta general de gastos de 992 barriles de mi consignación en 41 marcas y 69 mitades vendidos el 21 de Noviembre en New York

| | IMPORTE | TOTALES |
|---|------------|------------|
| | Pesos Cts. | Pesos Cts. |
| Gastos de mudanzas todos los barriles | 1.032 | 24 |
| Derechos de Aduana á peso 0,50 por barril. | 496 | 00 |
| Flete pagado en pesos al cambio de 4,87 | 426 | 00 |
| Declaración de Aduana | 7 | 00 |
| Seguro marítimo y de incendios | 19 | 84 |
| Muellejo provisional (suaje & bonificación) | 19 | 84 |
| Catálogo limpia (excluyendo condensados) | 29 | 76 |
| Gastos de los barriles de muestra | 996 | 21 |
| Gastos de los barriles de muestra | 300 | 42 |
| Gastos exclusivos de las marcas | 10 | 21 |
| Anuncios, inspección y líneas de catálogo | 8 | 36 |
| Cablegramas | 18 | 61 |
| Total de gastos de los 992 barriles | 1.032 | 24 |

Correaje, gastos, flete y comisión, 5 por 100.

NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Almería de Almería á disposición de los señores carteristas que deseen examinarlos.

New York 10 de Diciembre de 1911

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

pia y lomo de chuletas á dos pesetas 70 céntimos el kilo y el vacío á 3 pesetas kilo.

Salchichas á 2 60, longaniza fabricación de la casa á 3 1/2 y 4 pesetas kilo, etc.

Pida nota de precios en el establecimiento de todos los artículos, la que se facilitará completa.

Se compra:

Se compra chistera negra moderna mica de desecho, bastonera con espejo, y estrado.

Informar José S. Fernández. Travesía de la Palma número 4.

La Hemoglobina

Después de una enfermedad la sangre que da empredida; la Hemoglobina Asimilable Strength regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia

Se vende:

Llavero torero, muy precioso, y en aceptables condiciones.

Razón: Plaza de Canalejas, 8 piso.

Una buena máquina

Este año nació de este periódico publicamos el anuncio de una máquina, llamada "La surtidora inventiva", que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos encarecidamente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier parte media ó ropa, aunque estén en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que es esta aparato presta en cualquier casa de familia.

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar

PARA 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al mes. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura plácida y amena; cuartos, poesías, soplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplos, 6 pesetas. De acuerdo importantes, pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo, ó setos de 15 céntimos, a J. M. Azara, Director de

ANALES DEL PILAR.-Apartado 59.-Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse "Plazas de la Virgen del Pilar", en hierro e maltado, para colgarlas en las puertas, a: automóviles, coches, etc. A 150 pesetas una, y también otros artículos de prop. greda. ANALES DEL PILAR es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas el año.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del Mto. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzinium. Se encuentran a precios módicos en los grandes vivieres de la finca La Pipa y el "Garriferal" (Huécija) los mayores de esta provincia.

Diríjase á DON MANUEL GAELLI, HUÉCJIA (PROVINCIA)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

Maquinaria agrícola é industrial, Arados de

todas clases, Sembradoras, Bombas y

Motores de viento, Norias, Desagüaderos de maíz, Pisadoras y Prensas

para Uva,

Materias de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites

Catálogos y presupuestos gratis

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Arado Bravant

Asistencia técnica y reparaciones muy mó-

dicos, revisión de la ballesta de la cala de la Edad, en la parte inferior de la Venta, al lado del estadio de Puerto Peñón y en el Coloso de Puerto Peñón (Cerro del Buñuelo). Estación de ferrocarril de Almería.

Entrega de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

Entregas de servicios de ferrocarril de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

A sus favorecidos, con selección al resultado que ofrecen el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un regalo para optar á dichos regalos.

Boletín religioso

Santos de hoy. Domingo I después de Epifanía. — Santos Luciano, presbítero y mártir; Julián, obispo y mártir; Raimundo de Peñafiel, confesor; Albeo, obispo y confesor; Eusebio, mártir; Santa Kontigerna, viuda.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Purísima.

Santos de mañana, lunes. — Santos Luciano, obispo y mártir; Maximiano, Julián, Eusebio, Tito y Eadio, mártires; Apolinar, Severino, Melquíades y Aldricio, obispos confesores; Santa Gudula, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misa cantada. —En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, y al final Sexta y Nona.

En las Pa roquias, á la misma hora, la Misa solemne con plática por los respectivos Párrocos.

Comunión general. —En Santo Domingo,

go, á las ocho, para los socios y Cofrades del Rosario Penitencial.

Novena en honor de Nuestra Excelentísima Patrona la Santísima Virgen del Mar.

En Santo Domingo, á las seis menos cuarto de la tarde, con el orden siguiente: exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantadas con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

Al final se hará la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Cultos en San Juan. —A las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Ejercicios en la Compañía de María.

A las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, canticos, Bendición y Reserva.

Santa Rosario. —Se rezará en todas las Parroquias, á las cinco y media de la tarde, cantándose á continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á igual hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos. —En la Parroquia del Sagrario, al final de la Misa de 12, y en San Sebastián, á las seis de la tarde.

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurostasis, Raquitismo y Embarazo.

Venta en todas las farmacias.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Miguel García Algarra
Médico de la Beneficencia municipal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta, de ocho a diez y de una a tres.

Calle de Murcia, número 13.

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada, 97, de diez a once.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal

Almanzor Barrio, 1

Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta de una á tres

CALLE DEL CID, NÚM. 7

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, De-

bilidad, Clorosis, Conva-

leccencias, Neurostasis,

Raquitismo y Embarazo.

Venta en todas las farmacias.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de

España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos,

Embarques y Fletones.

Calle de Olalla, 5.

Telexogramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: Don Enrique Pérez

Ronda de San Pedro, 68.

CANTERA

Se construyen ruedas hidráulicas.

Se hacen piedras de molino y rulos de al-

maza, á precios baratinos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25,

al precio de 50 pesetas una, garantizadas,

y las mismas pagadas á plazos, por un año, á 55 pesetas.

En la acreditada cantera de Antonio To-

ros, calle de la Caridad, número 73, Alme-

ria.

Se vende 4 ó 5 mil raígales de tres

años de pié, á precios convencionales de los llamados ripectos.

Lota en Almócita en EL VIVERO DE

DON MANUEL HOFTA.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Compra de toda clase

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16. — ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1908

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscrita: 787.000 pesetas

Desembolsada: 123.775

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carreras, 12. — MADRID

Delegado de la provincia de Almería: don Rafael Molero Levenfeld. Arapiles 8. Almería

AutORIZADO por la Comisión General de Seguros

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molesta como es el estreñimiento.

Son veintisiete son las siguientes: 1.º Introcción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descoagulante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

MAGGI

SOPAS

EN PASTILLAS

CALDO EN CUBITOS

JUGO EN FRASCOS

parte preparada instantáneamente un caldo exquisito.

ro etc. de cubito para un plato

para mejorar intensamente las sopas, salsas, las gumburas, pescado, etc.

Frascos desde 25 cént.

descuento de las imitaciones!

Existe siempre el nombre

MAGGI

y la Marca CRUZ ESTRELLA

Banco Hipotecario**DE ESPANA**

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

En esta antigua y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrece á los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden; de trabajo y de economía tanto de la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Danza se abonarán 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más informes dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por

las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser

liberados de éste vicio aun

contra su voluntad.

Una cura infusional llamada Polvo Coza, se ha inventado, es fácil de tomar—apropiada para ambos sexos y

todas edades—y puede ser suministrada con alimentos sólidos y líquidos, sin conocimiento del intermediero.

Todas aquellas personas

que tengan un embriaguez

dólar en su sistema no podrán

curarse en este caso.

se presentará uno de los depósitos al más

indicated que obtendrá una muestra

gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

puede describir su problema

gratuitamente dirigiéndose a

COZA POWDER CO. LTD., 17, Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Anacleto Espinosa, calle del Agua, y en la de Conde López Pérez.

En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Modelos